

**Precios de suscripción** **Pesetas**  
 En la isla, un mes, adelantado . . . 1'50  
 En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00  
 Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.  
 Números sueltos 10 céntimos.

# El Liberal

**Precio de los anuncios** **Pesetas**  
 En la primera plana y gacetas, línea . . . 0'20  
 En cuarta plana, id. . . . . 0'12  
 Comunicados, id. . . . . 0'25  
 Rebaja proporcionada al número de inserciones.  
 Los suscritores á mitad de precio.

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA.

Imprenta, Redacción y Administración: calle Nueva, núm. 25.—Despacho de 9 á 1 mañana y de 3 á 6 tarde.

AÑO 8.º

Mahon, lunes, 9 de Enero de 1888.

N.º 1958.

## SECCION POLITICA

### INDIFERENCIA

Apena y con trista observación la indiferencia que rodea á los pocos oradores que intervienen en la discusión del proyecto de ley sobre lo contencioso-administrativo. Cuestiones importantísimas íntimamente relacionadas con el concepto y naturaleza de los Poderes públicos, debátense en los Cuerpos Colegisladores, sin que los órganos y representantes en la prensa de los diversos partidos políticos, vengan con sus estudios y observación á cumplir su doble misión de ilustrar la opinión pública y expresar sus aspiraciones.

Es un hecho lamentable, pero ciertísimo, que en las esferas políticas, mayor resonancia é interés despierta el discurso procaz de este ó aquel aventurero de la oposición ó del bando dominante—despechado por la escasez de dádivas ministeriales—que el proyecto de ley en que se controvierten principios que afectan al fundamento mismo de los órganos del Estado.

En el de lo contencioso-administrativo, el ejemplo es palpable. Trátase en él nada ménos que de poner limitaciones á la invasión de atribuciones que viene cometiendo el Poder Ejecutivo en la esfera del Poder Judicial, estableciendo una transacción entre las escuelas doctrinarias y la democrática; y ni los periódicos conservadores, ni los radicales se toman la molestia de ocuparse del asunto, siquiera publican extractos de las diversas opiniones vertidas en el Congreso y del contenido de las enmiendas presentadas.

Y por otra parte de la prensa liberal y democrática es más censurable ese silencio, en cuanto los diputados conservadores han aprovechado la campaña obstruccionista emprendida contra el proyecto para reproducir sus desacreditadas teorías. Hasta la famosa distinción entre la jurisdicción retenida y la delegada, sostenida por los canovistas, ha pasado sin protesta ni correctivo por parte de la prensa de Madrid.

Quizás, más adelantada la discusión, dedicáranse al estudio de este problema, tan íntimamente relacionado con las controversias entre parlamentaristas y representativistas los sostenedores de ambos sistemas. Por nuestra parte y en nuestra modesta esfera, procuraremos en sucesivos artículos, examinar hasta que

punto el proyecto pendiente de aprobación se halla conforme con la buena doctrina democrática, y si su contenido constituye ó no un progreso en este sentido, en cuanto que con la nueva organización se garanticen más eficaz y firmemente los derechos lesionados por los actos administrativos.

(La Publicidad.)

#### Ocho mil fincas embargadas

Durante el mes de Diciembre se han sacado á subasta en la provincia de Murcia ocho mil fincas, cuyos dueños no han podido pagar la contribución. Durante el mes de Enero se sacarán á subasta en Lorca mayor número de fincas por la misma causa.

Esto dice un periódico de Cartagena.

Muy poco tiempo hace que un periódico de Almería daba cuenta del número considerable de fincas que hacía sacar á subasta el fisco en aquella ciudad por falta de pago de contribución. El artículo en que se daba cuenta del hecho se titulaba «Almería se vende».

Esto de las fincas sacadas á subasta por el fisco no es nuevo ciertamente; se repite con harta frecuencia; pero el número de fincas embargadas y sacadas á subasta es cada vez mayor y adquiere proporciones verdaderamente alarmantes.

La tributación es tan excesiva que antes, no ha mucho tiempo, se oía en todas las provincias á los agricultores quejarse de que trabajaban sólo para el fisco, que se llevaba todas las utilidades. Ahora, gracias al fisco, el propietario se queda sin las utilidades y sin el capital, esto es, sin la finca. ¿Quién había dicho que no progresábamos?

Entre las peticiones que han formulado los agricultores reunidos primero en meeting y después en Asamblea, la primera de todas es la rebaja en la tributación. El Gobierno nombró una comisión de información agrícola, comisión que se encuentra ahora en grave apuro para desempeñar la segunda parte de su cometido, según ha dicho un periódico oficioso. ¿Pero ignoraba el gobierno las quejas de todos los contribuyentes respecto á lo excesivo de los impuestos? ¿Ignoraba las quejas y reclamaciones de los contribuyentes por territorial?

Pues antes de nombrar comisiones para salir del paso, podía y debía el gobierno haber tomado serias medidas respecto á la tributación. ¿Pero qué pensar de los propósitos del gobierno, cuando hay ministros que se levantan en las Cortes á decir al país que es preciso hacer nuevos gastos porque así lo exigen las necesidades modernas?

Esto es repetir de otra manera la frase que ha pasado ya á ser una vulgaridad, que no se puede vivir á la moderna y pagar á la antigua. De esto de vivir á la moderna, ya trataremos en otro artículo. Entre tanto, no es inútil hacer notar que la ocasión no podía ser más inoportuna para venir á hablar á las Cortes

da nuevas necesidades y nuevos gastos.

Decía pocos días há un periódico conservador que cuando nuestro presupuesto cierre sin déficit; cuando nuestro ejército en pié de guerra pueda ser de 300.000 hombres; cuando nuestros parques contengan medio millón de fusiles y mil cañones; cuando nuestra flota acorazada cruce el mar junto á la de Italia, Alemania, Francia é Inglaterra; cuando nuestros puertos estén coronados de bocas de bronce, y el contribuyente pague un diez, y el dinero esté á un dos y nuestros arsenales sean centros constructores, y no haya provincias incomunicadas entre sí, ni desiertos como el de la Mancha, entonces, podremos llamarnos potencia de primer orden. Cierzo; pero que lo seríamos real y verdaderamente.

Pero es el caso que sin llegar á esa grandeza, se quiere aproximarse á ella en lo posible, hacer ostentación de fuerza y aparato, organizar los servicios públicos como una nación de grandes recursos. Y no se quiere confesar que somos una nación pobre; que el Estado tiene que concretarse á los límites de esta pobreza; que por no querer entrar resueltamente en este buen camino, se están matando las fuerzas productoras del país; y que de esto tienen la culpa así los gobiernos conservadores como los gobiernos fusionistas.

En todas las provincias suena un clamoreo incesante contra la excesiva pesadumbre de la tributación; unas veces por la territorial, otras por los consumos.

Hoy le toca á Murcia; Ocho mil fincas embargadas y sacadas á subasta por falta de pago de la contribución.

(El Liberal.)

## SECCION BIBLIOGRAFICA

París 26 de Diciembre de 1887.

Mientras en España se ocupan los padres de la patria en todo aquello que no interesa ni poco ni mucho al país que paga y sufre, en Francia se publican libros que vienen á demostrar una vez más cual es el estado de decadencia á que los malos gobiernos han conducido los que antes fueron veneros de riqueza, fuentes abundantes que se han dejado perder por campos eriales sin provecho alguno.

El autor del libro á que me refiero es Mr. Daireaux y de su utilidad juzgarán mis lectores cuando sepan que está dedicado á los intereses de la agricultura y de la ganadería, con especialidad.

Mr. Daireaux escribe sus obras, no limitándose á recoger datos publicados por otros para hacer luego su composición de lugar y darlas al público como un plato fiambre, sino que viaja, observa, recoge impresiones y después escribe. Así se explica el éxito que sus obras tienen en su propio país y fuera de él.

Ha viajado Mr. Daireaux por Europa y América y conoce á esta parte del mundo, de la que puede decirse propiamente que ahora empieza á vivir, sobre todo en la parte sur del continente, lo mismo que á su propio país. España no ha dejado de ser objeto de sus investigaciones, la ha

visitado, la conoce y había nuestro idioma con entera corrección.

Ya es algo esto, porque no es muy general en Francia el conocimiento ni siquiera superficial de la lengua de Cervantes.

La impresión que me ha producido la lectura de algunos capítulos de la interesante obra de Mr. Daireaux puede explicarse con estas dos palabras. ¡Pobre España!

Ahora voy á decir por qué y espero que mis lectores me darán la razón.

En el capítulo tercero que trata de la producción y consumo de las carnes en Europa Mr. Daireaux demuestra como tres y dos son cinco que la producción es insuficiente y para ello examina el estado de la ganadería en las diferentes naciones del continente.

Cuando á España le toca su turno y se recuerda lo que ha sido la ganadería en nuestro país y lo que es, la exclamación á que me he referido se escapa involuntariamente de los labios.

Dice el autor:

«España, el país en que tuvieron origen los merinos ha perdido como centro productor toda su importancia. Mientras la raza dicha se estingue por todo el mundo, España que ha facilitado los padres de veinticinco millones de merinos que pueblan la Francia, cien millones que hay en la República Argentina, treinta y cinco millones en los Estados Unidos, cuarenta millones en Rusia y veinticinco millones en Alemania, ve desaparecer en su territorio no solamente el número, sino la calidad. Nadie piensa en pedir á aquella nación carneros padres de raza y en cambio proveen de ellos Francia y Alemania.

¡Qué verdad tan tristísima dan á conocer las anteriores palabras!

Y si el estado de decadencia de la ganadería hubiera tenido compensación, como en otras partes, con el desarrollo de la agricultura aun podríamos encontrar consuelo para nuestro infortunio; pero desgraciadamente no es así, y como esto que escribo es á destinado á un periódico que leen todos los agricultores castellanos, no necesitare insistir en mi afirmación para demostrarla, porque harto convencidos están de que tampoco la agricultura puede llegar á menos.

Como la obra á que me refiero se publicará pronto en castellano, podrán conocerla los que sigan con afición la clase de estudios á que esta dedicada, y yo lo único que haré participar á los que la lean que me agradecerán el aviso.

## MAHON

El vapor-correo «Nuevo-Mahonés» que sin embargo del mal tiempo salió en la mañana de ayer á la hora de itinerario, tuvo que quedar detenido en la bahía de Alcudia hasta las doce de la noche á cuya hora salió para Barcelona, según telegrama expedido á las nueve de la mañana de hoy por el señor Oliver é hijo, que nos ha

sido facilitado por la Gerencia de esta ciudad.

La empresa de nuestro coliseo se propone poner en escena la grandiosa ópera «La Africana» siempre que la suscripción abierta entre los señores abonados y concurrentes al Teatro alcance la mitad del gasto que exige el presentar como se debe la referida ópera. Al efecto tiene ya en ajuste las decoraciones y vestuario que requieran el importante argumento de dicha obra, y además un cuerpo de baile dirigido por el maestro coreógrafo Sr. Tarrida, que actualmente trabaja en el Liceo de Barcelona.

Además de las Listas mensuales de asistencia, se han impreso en nuestro establecimiento tipográfico *Notas anuales para el total de alumnos ó alumnas que se hayan inscrito en las escuelas públicas*, cuyas notas se venden al ínfimo precio de cinco céntimos de peseta ejemplar.

Aviso á los señores profesores y profesoras.

Concurridísimo promete estar mañana el beneficio de la triple Sra. Remondini, pues hoy eran ya muy pocas las localidades que quedaban en contaduría.

No era de esperar otra cosa dadas las simpatías que se ha conquistado durante la temporada, tan apreciable artista.

Al fin después de muchos meses de tiempo borrascoso hemos disfrutado hoy de un día apacible durante el cual no ha cesado de lucir el sol con todo su esplendor. Es de desear que continúe este buen tiempo.

En el casino del Consey está ya abierta la suscripción para la función que debe dar el sábado la compañía de zarzuela que es esperada con el vapor correo del jueves. No faltará concurrencia.

El casino el Recreo estuvo anoche concurridísimo como pocas veces lo hemos visto. «La Tempestad», obra que ayer se puso en escena, salió bastante bien interpretada por parte de todos los artistas

que se hicieron aplaudir con frecuencia.

El baile animadísimo hasta las tres de la madrugada.

Para el próximo sábado se anunció baile de máscaras y para el domingo la bonita zarzuela del maestro Marqués «El anillo de hierro», á beneficio de la característica señora Domenech. La suscripción quedó cubierta en el acto.

**Leemos:**

¡Vaya, digo, repito y vuelvo á decir que me gusta el orden en todas las cosas!

En Barcelona se han encontrado una sociedad consagrada á poner en circulación billetes de Banco franceses y monedas de 10 y 20 francos.

Por supuesto, ¡todo falso, todo falso!

¿Envidian ustedes á Francia?

Pues no hay para qué, porque en Madrid, calle del Mediodía Grande, (y tan en grande!) número 5, se ha tropezado con otra agencia consagrada á echar por ahí billetes del Banco español falsos y moneda española toda falsa!

¡Jesús qué regocijo!

¡Jesús qué animación!

¡Y cómo va creciendo!

la falsificación!

Pues bien, yo pido (si no siendo monedero falso tengo derecho á pedir algo), que se coticen en plaza las acciones de esas sociedades.

Por que, está visto, las fábricas se cierran, los ferrocarriles se arruinan, la Bolsa bajó. ¿Dónde emplear mis capitales? Pues en acciones de esas sociedades.

Por que, vamos á ver; echan ustedes una cuenta:

Aquí se sorprenden cada día nuevas compañías de falsificadores. ¿Cuántos falsificadores hay en presidio? ¡Aunque se cuenten los que están esperando indulto!

Hombre, ¡no tanto! ¡no tanto!

Ahora se queja un periódico de que la calle Peninsular no tiene adoquinado.

Esto hace un mes estaba bien dicho, pero ahora que hace unos días que están llevando carros de adoquines á esa calle!...

¡Mire Vd. no cojan los adoquines y se los lleven otra vez!

En San Fernando han sorprendido una partida de juego donde se entregaban á los placeres de la sola irradiada.

¡Vea Vd.! El gobierno les reforma el sistema de lotería á ver si tiene más atractivo, y ellos... ¡nada! prefiriendo la pícara sota!

¡Haga Vd. luego mejoras en pró del juego!

**Relacion de los pasajeros** salidos ayer á bordo del vapor «Nuevo Mahón».

**Para Alcudia**  
D. Juan Manent, M. Bone Adrien, Damian Caltey, Francisco Ferrer y un sobrino, Teodoro Pou, Miguel Lladellas, Francisco Ruiz, Juan Lanas, José Amenguall.

**Para Barcelona**  
D. Juan Frau, Alejandro Martí, Ricardo Ferrer, Rafael Mercadal, Lorenzo Sintes, María Arguimbau, Santiago Escudero, Felipe Mandanero, Bartolomé Aguiló, Camilo Cabeza, Juan Andreu, Juan Sapluma, Emilio Alfonso, Miguel Esteban, Manuel Frias, Manuel Suerrri, Antonio de la Puente, Francisco Calviejo, María J. de Deyan, Vicente Rodríguez Pallarés, Isabel Pons, un individuo de tropa.—Total 33.

**BOLSA DE MADRID**  
7 de Enero.  
4 por 100 interior perpétuo. . . 65'600  
4 por 100 amortizable . . . 82'900  
Billetes Hipotecarios de Cuba. 97'200

**Noticias marítimas**  
*Vapores trasatlánticos*  
El «Antonió López» salió el 25 de la Habana para Cádiz.  
El «Isla de Cebú» llegó el 27 sin novedad á la Habana.  
El «Isla de Mindanao» salió el 28 de Cádiz para Vigo y Liverpool.  
El «Reina Mercedes» salió el 29 de Aden para Colombo.  
El «Isla de Luzon» salió el 30 de Aden en direccion á Suez.  
El «Habana» fondeó el día 1.º en la Coruña, procedente del puerto de su nombre.  
El «Ciudad de Santander» salió el 2 de Puerto-Rico para la Habana.  
El «Ciudad Condal» salió de Barcelona el 5 para Cádiz y Cuba.

**Banco Hispano Colonial**  
El Consejo de Administracion, cumpliendo con lo dispuesto en el artículo 34 de los Estatutos, ha acordado el dividendo de SETENTA Y CINCO PESETAS á cada accion, por los beneficios líquidos del undécimo año social.  
En su virtud, se satisfará á los señores accionistas el espresado dividendo desde el neves cinco del actual á la presentacion del cupon n.º 10 de las acciones, acompañado de las facturas, que se facilitarán en este Banco, Rambla de Estudios n.º 1.  
Las acciones domiciliadas en Madrid cobrarán en el Banco de Castilla y las que lo estén en Provincias en casa de los Comisionados de este Banco.  
Se señala para el pago en Barcelona desde el 5 al 20 del corriente, de nueve á once y media de la mañana. Trascorrido este plazo, se pagará los lunes de cada semana á las horas espresadas.  
Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.  
Barcelona 2 de Enero de 1883.—El Secretario General, Aristides de Artífano.  
De conformidad con el precedente anuncio pueden los poseedores de acciones domiciliadas en esta ciudad presentar desde luego los cupones n.º 10 para remitirlos á la Direccion, con los facturas que se facilitarán en este despacho, para su debida comprobacion y orden de pago.—Mahon 5 Enero de 1886.—Juan Taltavull.

**Observaciones atmosféricas de hoy** facilitadas por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

HORAS	Altura del barómetro reducida á 0º y milímetro.	Temperatura y humedad del aire.		Direccion y clase del viento.	Estado del cielo.
		Termómetro	Humedad		
9 m.	773'5	11'5	10'5	NE....	Brisa.
3 t.	771'3	12'6	10'9	N.....	Id.

Temperatura máxima.. 13'0º  
Id mínima.. 8'2º  
Lluvia en las últimas 24 horas..... 1'3 m.

**Crónica religiosa.**  
**Santo de hoy**  
San Vidal mártir y Santa Basilisa virgen.  
**Corte de María**  
Mañana se hace la visita á Nuestra Señora de la Soledad en San Francisco.  
**Santo de mañana**  
San Gonzalo de Amaranto, confesor.  
**TELEGRAMAS PARTICULARES de El Liberal**

Madrid 9.  
En el Ateneo se dará una velada en memoria y en honor del célebre novelista don Manuel Gonzalez.  
El Congreso de viticultores de Cete pide se simplifiquen las formalidades de las Aduanas y que sean iguales los derechos de importacion y se carguen seis francos por hectólitro á los derechos de los vinos que escedan de quince grados.

Madrid 9.  
El periódico «El Resumen» afirma que se enreda más y más la cuestion militar y que los elementos civiles solo procuran hacer un vacío al derredor del gabinete presidido por el señor Sagasta.  
**BÓLSIN**  
Barcelona 8, 10-5 n.  
Interior, 65'80, fin de mes.  
— 65'82, contado.  
Exterior, 67'40, fin de mes.  
— 67'40, contado.

**TEATRO.**  
**Funcion para mañana**  
A beneficio de la primera tiple dramática Sra. Bianca Remondini, estreno en esta temporada de la popular ópera del maestro Verdi  
**IL TROVATORE**  
En el intermedio del segundo al tercer acto la beneficiada cantará las variaciones sobre motivos del Carnaval de Venecia del maestro Gaetany dalla Baratta. Seguidamente su hija Anita de la edad de 13 años, hará su debut en el piano, ejecutando la gran fantasía del maestro Cammica, de la ópera «Ruy Blas».

ADMINISTRACION: calle Nueva, núm.º 25.

**SECCION DE ANUNCIOS**

IMPRENTA: calle Nueva, núm.º 25.

**Ultima novedad**  
En la sombrerería de Rafael Cardona, calle Nueva núm. 3, se ha recibido un surtido de sombreros para mochos de 6 á 12 años, colores bonitos y precios baratos.  
**Para vender**  
Lo está la casa número 33 (antes 23) de la calle de Santa Eulalia. Informarán en la misma.  
Lo está la casa núm 33 de la calle de San Roque de esta ciudad.  
Para su ajuste dirigirse al notario D. José Vincent ó al abogado D. Pedro Ballester, quienes están facultados por el propietario.

**Panadería de la Real Casa**  
de **JOSÉ SINTES SAURA**  
Plaza del Retiro núm. 3  
En dicha panadería se encontrarán todos los días las muy acreditadas **Ensaimadas** al estilo mallorquín.  
Tambien se servirán á domicilio para las personas que lo soliciten, haciéndolo con toda puntualidad.  
**Para Barcelona**  
Saldrá de este puerto el día 10 del corriente, la goleta **San Jaime**, patron Francisco Lecñ. Admite carga á flete y pasajeros.

**Subasta**  
El día 30 del actual á las once de la mañana se procederá á la venta en licitacion verbal de los almacenes números 1 y 3 de la Rampa de la Abundancia de esta ciudad propios de los herederos de D. Juan Vanrell y Vanrell; cuyo acto tendrá lugar en el despacho del Notario D. Francisco Andreu, donde están de manifiesto las condiciones de la venta y títulos de propiedad de dichos almacenes.  
**En venta**  
Lo está el establecimiento de comidas y bebidas dela calle de Hannover núm. 19, conocida con el nombre de Casa Fonda. Para informes dirigirse á la misma.  
Imprenta de B. Fábregues, Nueva 25.